

15. Los gastos de anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de junio de 1996.—El Presidente accidental, Lorenzo Fernández López.—39.358.

Anexo I

Descripción de las obras: Es objeto de las obras la construcción de una vía rodada exclusiva para el tráfico portuario entre Bufadero y dique del Este (puerto de Santa Cruz de Tenerife), con longitud aproximada de un kilómetro.

Las actuaciones a ejecutar están constituidas por reposición de servicios, demoliciones, puente y obras diversas, así como la pavimentación de la vía.

Anexo II

a) Para acreditar su capacidad económica: Informes de instituciones financieras; en sociedades, balances o extractos de los mismos, declaraciones concernientes a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, así como cualquier otra documentación que exija el pliego de cláusulas particulares.

b) Para acreditar su capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, de los responsables de la obra. Relación de obras similares, ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución de las más importantes. Declaración, indicando maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá para la ejecución de la obra. Declaración, indicando los efectivos personales anuales medios de la empresa e importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

Anexo III

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número provisto de documento nacional de identidad número manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso, procedimiento abierto, del contrato de «Vía de Servicio del puerto, tramo Bufadero-dique del Este», se compromete, en nombre (propio o de la empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita con letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) y en el plazo máximo de (señalar claramente, escrito en letra y cifra, los meses y fracción de mes que se proponen).

A todos los efectos, esta proposición comprende no sólo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto General Indirecto Canario, así como los demás impuestos y gastos que pudieran corresponder.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Será rechazada toda proposición que modifique el modelo establecido o venga acompañada de documentación incompleta.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia la petición de ofertas para la obra «Construcción y suministro de 30 contenedores».

1. Presupuesto de licitación: 27.000.000 de pesetas (IVA excluido).
2. Plazo de ejecución: Tres meses.
3. Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las diez a las catorce horas, todos los días

hábiles, en las oficinas de FEVE en Santander, Dirección de Material, sitas en la plaza de las Estaciones, sin número, edificio anexo, 1.ª planta.

4. Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas de FEVE en Santander (Dirección de Material), de diez a catorce horas todos los días hábiles, hasta las diez horas del 11 de julio de 1996.

Se realizará apertura pública el 12 de julio de 1996, a las diez horas.

5. Fianza provisional: 540.000 pesetas.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de junio de 1996.—El Director de Material, Juan Carlos Menoyo.—39.314.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de vía, edificio y señalización en Guardo».

La Presidencia de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar subasta para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento de vía, edificio y señalización en Guardo».

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE, en Santander, Dirección de Infraestructura, Jefatura de Inversiones y Obra Nueva, plaza de las Estaciones, sin número (edificio anexo, segunda planta), durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las catorce horas, todos los días hábiles.

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe de licitación (271.381 pesetas).

Presupuesto: 13.569.075 pesetas (IVA incluido).

Clasificación: Los ofertantes deberán acreditar la siguiente clasificación como contratistas de obras del Estado: Grupos D, D y D; subgrupos 1, 3 y 5; categorías a, a y a.

Plazo de presentación: Se admiten proposiciones en las oficinas mencionadas anteriormente, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles, hasta el 16 de julio de 1996, a las catorce horas.

Apertura de las ofertas económicas: Se realizarán por la Mesa de Contratación el día 22 de julio, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura, Jefatura de Infraestructura de Cantabria.

Abono del importe del anuncio: El coste del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de junio de 1996.—El Director de Infraestructura.—39.307.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de equipos para comunicación vía radio. Línea León-Guardo.

La Presidencia de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las obras de equipos para la comunicación vía radio, Línea León-Guardo.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE, en Santander, Dirección de Infraestructura, Jefatura de Inversiones y Obra Nueva, plaza de las Estaciones, sin número (edificio anexo, 2.ª planta), durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las catorce horas, todos los días hábiles.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de la licitación (543.600 pesetas).

Presupuesto: 27.179.992 pesetas (IVA excluido).

Clasificación: No se requiere clasificación.

Plazo de presentación: Se admiten proposiciones en las oficinas mencionadas anteriormente, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles hasta el 16 de julio de 1996, a las catorce horas.

Apertura de las ofertas económicas: Se realizarán por la Mesa de Contratación el día 22 de julio, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura, Jefatura de Infraestructura de Cantabria.

Abono del importe del anuncio: El coste del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de junio de 1996.—El Director de Infraestructura.—39.308.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de «Renovación de vías y desvíos en la estación de Santander-mercancías».

La Presidencia de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las obras de «Renovación de vías y desvíos en la estación de Santander-mercancías».

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE, en Santander, Dirección de Infraestructura, Jefatura de Inversiones y Obra Nueva, plaza de las Estaciones, sin número (edificio anexo, segunda planta), durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las catorce horas, todos los días hábiles.

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe de licitación (623.497 pesetas).

Presupuesto: 31.174.858 pesetas (IVA incluido).

Clasificación: Los ofertantes deberán acreditar la siguiente clasificación como contratistas de obras del Estado: Grupo D; subgrupo 1, categoría c.

Plazo de presentación: Se admiten proposiciones en las oficinas mencionadas anteriormente, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles, hasta el 16 de julio de 1996, a las catorce horas.

Apertura de las ofertas económicas: Se realizarán por la Mesa de Contratación el día 22 de julio, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura, Jefatura de Infraestructura de Cantabria.

Abono del importe del anuncio: El coste del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de junio de 1996.—El Director de Infraestructura.—39.310.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de «Renovación de vía Cartagena-Los Nietos».

La Presidencia de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las obras de «Renovación de vía Cartagena-Los Nietos».

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE, en Santander, Dirección de Infraestructura, Jefatura de Inversiones y Obra Nueva, plaza de las Estaciones, sin número (edificio anexo, segunda planta), durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las catorce horas, todos los días hábiles.

Fianza provisional: El 2 por 100 del importe de licitación (1.401.710 pesetas).

Presupuesto: 70.085.514 pesetas (IVA incluido).

Clasificación: Los ofertantes deberán acreditar la siguiente clasificación como contratistas de obras del Estado: Grupo D, subgrupo 1, categoría c.

Plazo de presentación: Se admiten proposiciones en las oficinas mencionadas anteriormente, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles, hasta el 16 de julio de 1996, a las catorce horas.

Apertura de las ofertas económicas: Se realizarán por la Mesa de Contratación el día 22 de julio, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura, Jefatura de Infraestructura de Cantabria.

Abono del importe del anuncio: El coste del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 6 de junio de 1996.—El Director de Infraestructura.—39.312.